

154794



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B</u>	<u>01</u>
CLASE <u>F</u>	

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de TALLERES ULMA, S.C.I. entidad española, residente en Barrio Goribar OÑATE - (Guipuzcoa), cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"AGITADOR PARA DEPOSITOS TRANSPORTADORES DE --  
HORMIGON".-

.-----oOo-----.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El Modelo se refiere, conforme su enunciado indica a un dispositivo agitador para los depósitos en los que se transporta hormigón.

5. Dicho depósito preferentemente cilíndrico, cuenta con un eje central provisto de una pluralidad de brazos que en su extremo libre comportan una paleta, cuyas paletas rozan continuamente sobre la superficie interior del depósito.

10. Estos depósitos con su correspondiente dispositivo agitador, evidentemente pueden actuar



tambien como una hormigonera de tipo tradicional. Esto es que su organización y diseño permite realizar mezclas de agua, arena y áridos con el cemento.

5. Este eje se encuentra en movimiento, por ello tambien giran los brazos y con este movimiento de los brazos, se producen dos efectos:

Quando el depósito se encuentra cerrado, producen un agitado de la masa de hormigón, manteniendo a ésta con un grado uniforme de fluidez.

10. Quando el depósito se encuentra abierto, dispuesto por tanto para la descarga, estos brazos por su disposición helicoidal, determina la descarga por uno de los laterales del depósito.

15. Las piezas conforme se ha indicado rozarán la superficie cilíndrica interior del depósito; los brazos cuentan con una articulación mediante una pieza "FLEXIBLOCS", de suerte que cuando por resistirse al paso de la pieza -7- por la superficie del recipiente -1-, por la interposición de una piedra por ejemplo, entonces se verifica una articulación del brazo portador de la paleta, con relación al primer tramo del brazo que parte directamente del eje.

20. Los detalles más característicos del presente modelo de utilidad corresponden al recipiente cilíndrico, dotado de un eje comportando una serie de brazos -3- rígidamente unidos a dicho eje.

25. La articulación de los citados brazos formada por una pieza "FLEXIBLOCS", que mantiene rígidamente unidas las dos partes del brazo, pero por -
- 30.



ser antes la presión deformable (se trata de la pieza FLEXIBLOCS de una unión rígida pero de goma o similar), admite la articulación cuando entre la paleta y la superficie del depósito se interpone un objeto extraño que hay que salvar.

5.

Resulta igualmente característico el modelo por la posible reposición de las paletas, que serán de material apropiado para la finalidad a que es destinado, pudiendo ser incluso de hierro con un tratamiento vulcolado, o puede ser toda la pieza de material apropiado, resultando interesante su posible reposición.

10.

La paleta queda encajada en una especie de pieza en "U" que la mantiene perfectamente sujeta.

15.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

30.

Una idea más amplia de la invención, la



proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía -  
5. de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vis-  
10. tas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el -- transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

15. La figura 1ª, es una vista parcial del - depósito -1-, donde se encuentra el eje -2- connto dos sus brazos.

La figura 2ª es un detalle en alzado, con el fin de ver la disposición radial de todos los -  
20. brazos -3-, que constituyen la unidad de agitación.

La figura 3ª es un detalle de la pieza - porta-paleta, que se une por -4- al casquillo unido rigidamente a la pieza -8- "FLEXIBLOCS".

25. La figura 4ª corresponde a un detalle - en vista de costado, de la parte terminal de las - paletas.

La figura 5ª es un detalle en planta, con sección de la articulación rígida, en tanto no haya un esfuerzo que tienda a efectuar torsión del -  
30. anillo "FLEXIBLOCS" -8-.



- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el depósito cilíndrico, en cuyo interior se encuentra - instalado el eje -2- que lleva los brazos -3-, radialmente colocados (perpendicularmente a él, mediante los cartabones y elementos de rigidización).
5. Dichos brazos -3- solidarios del eje -2- concluyen en la cabeza -10-, que sirve de alojamiento a la pieza, "FLEXIBLOCS" -8-.
10. El nº -4- señala el alojamiento del casquillo metálico que lleva en su interior la pieza -8-, siendo -5- los brazos que se unen a la pieza -6-, constituida por un perfil en forma de "U" solidamente unida a los brazos -5-. Esta pieza sirve -
15. para retención de la paleta -7- que es susceptible de reposición, en caso de desgaste. Dicha paleta -roza interiormente el depósito -1-.
20. El nº -8- indica la pieza material elástico (goma por ejemplo), que mantiene una unión -rígida, en tanto no haya un efecto torsionador motivado por la interposición de cuerpos extraños entre la superficie interior del depósito -1- y la paleta -7-. A esta pieza que es comercial se la conoce con el nombre de "FLEXIBLOCS".
25. El nº -9- tornillo pasante que fija rigidamente el brazo -5- con el brazo -3-; fija, por decirlo así, el casquillo metálico de la pieza -8- que se aloja en los orificios -4- de los llanatas -5-.
30. El nº -10- indica la cabeza terminal del brazo -3-, que sirve de alojamiento de las piezas



elásticas -8-.

5. Se comprenderá fácilmente, despues de ob  
servar los dibujos y la descripción precedente que  
la actual concepción proporciona una construcción  
sencilla y efectiva, susceptible de poder ser lle-  
vado a la práctica con gran facilidad, asegurando  
la obtención de una manufactura relativamente ba--  
rata.

10. Este detalle de economía adquiere gran -  
importancia si se considera en los términos de una  
producción en escala, ya que es evidente que el mer-  
cado puede absorber en cantidades muy considerables  
el objeto que constituye la invención y cualquier  
pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de  
15. ciertas mejoras durante su fabricación, puede ad-  
quirir elevadas proporciones.

20. Se reitera, que en el objeto que consti-  
tuye el actual Modelo serán susceptibles de intro-  
ducirse todas aquellas modificaciones de detalle -  
que las circunstancias y la práctica pudieran acon-  
sejar, siempre y cuando que, con las variantes que  
se introduzcan, no se cambie, altere o modifique -  
la esencialidad del invento descrito.

N O T A

25. Se declara como de propiedad y novedad -  
para todo el territorio español, el contenido de -  
las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Agitador para depósitos transporta  
dores de hormigón, que está organizado en el inte



rior de un depósito, preferentemente cilíndrico, y comprende un eje a lo largo del cual se proyectan radialmente una serie de brazos rigidamente unidos a dicho eje.

5.                   2ª.- Agitador para depósitos transportadores de hormigón, caracterizado porque los brazos que se proyectan radialmente del citado eje cuentan, en sus extremos libres, con sendas paletas que rozan continuamente sobre la superficie interna del depósito cilíndrico en el que dichos ejes y brazos están instalados.
10.                   3ª.- Agitador para depósitos transportadores de hormigón, caracterizado porque los extremos libres de los brazos a que se refieren las notas 1ª y 2ª comportan rigidamente y en sentido transversal sendas piezas formadas por perfil de sección en forma de "U" entre cuyas alas es retenida la pieza formadora de la paleta.
15.                   4ª.- Agitador para depósitos transportadores de hormigón, caracterizado porque los brazos del agitador a que se refieren las notas 1ª y 2ª - están formadas por un primer sector, que se proyecta desde el eje central, que esta rematado en su extremo libre por una cabeza terminal transversalmente comunicada, en cuya comunicación aloja una pieza elástica, también calada, que comporta un casquillo metálico, cuyo conjunto se une, por medio de un tornillo pasante retenido por tuerca, con los extremos de dos brazos divergentes que enlazan con la paleta de roscado, constituyendo este conjunto -
- 20.
- 25.
- 20.



1970

un brazo articulado que flexa cuando entre las paletas y las paredes internas del depósito se interpone algún cuerpo duro extraño.

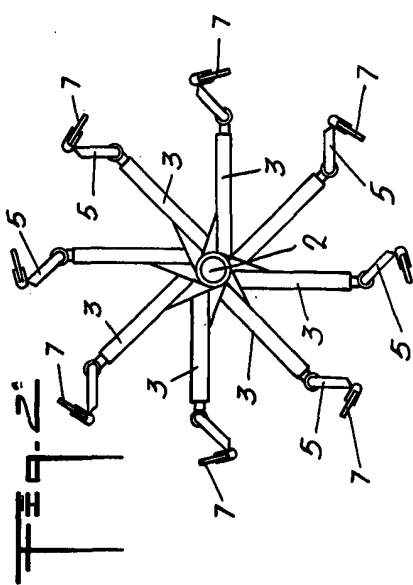
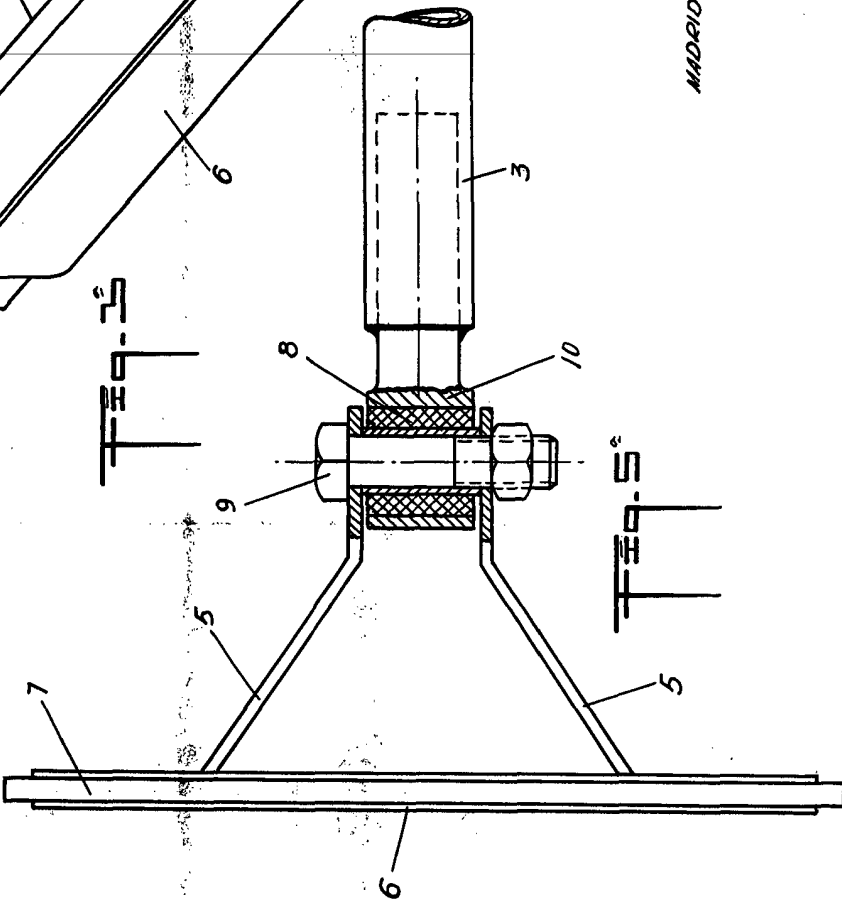
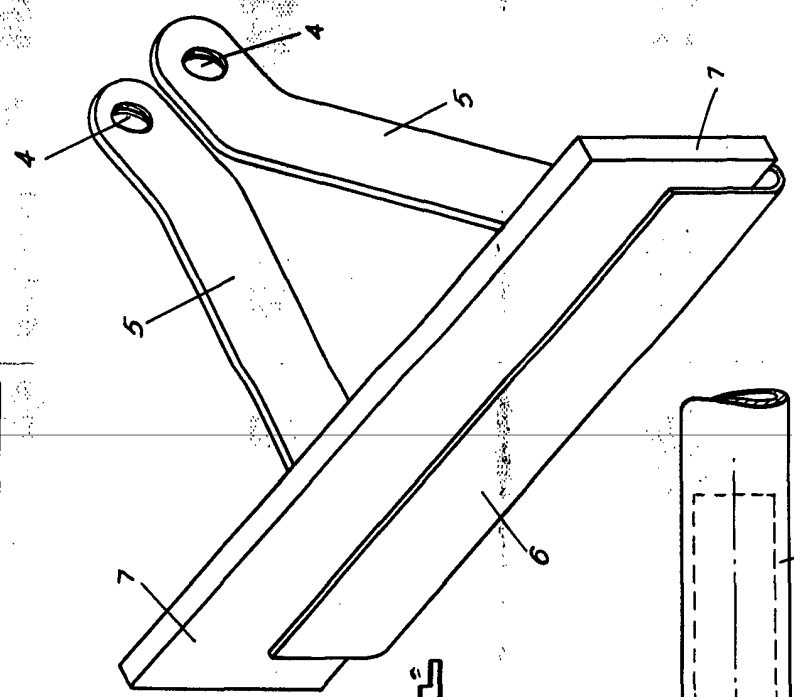
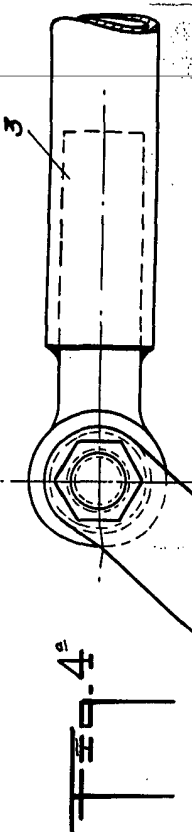
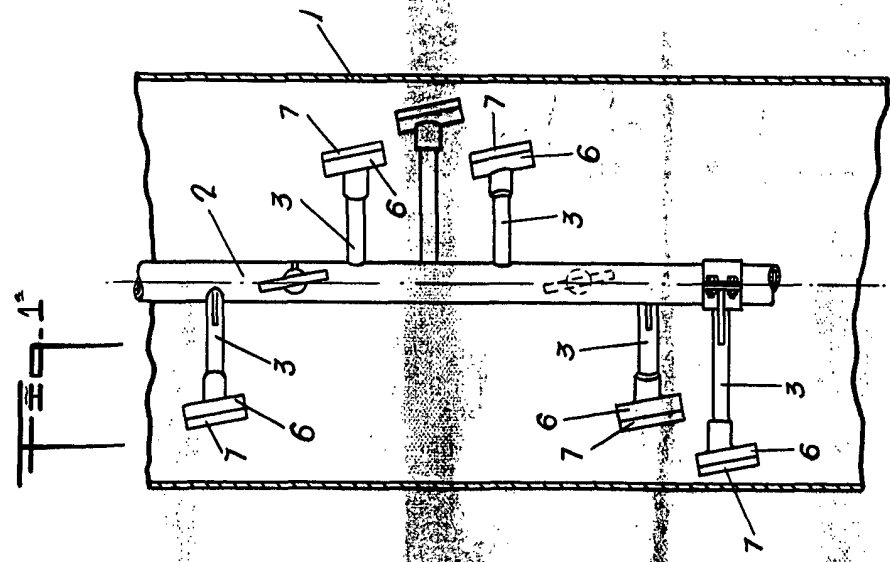
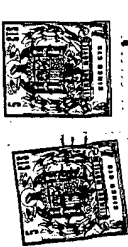
5. 5ª.- "AGITADOR PARA DEPOSITOS TRANSPORTADORES DE HORMIGON".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10.

Madrid, 3 de Enero de 1.970

G. GONZALEZ VACAS  
P. P.



MADRID 3 ENERO 1970  
 S. INDUSTRIAL ULMA  
 P. P. *[Signature]*